

Relator Especial sobre el derecho a la alimentación

Convocatoria de aportaciones: Ciencia, tecnología y sistemas alimentarios

LLAMADO A CONTRIBUCIONES

Nombre del país/entidad que envía la información	Cuba/ Food Monitor Program y 4Métrica
Datos de contacto (se eliminarán del formulario publicado)	contacto@foodmonitorprogram.org/ contacto@4metrica.org

Desarrollo de la contribución

Desde su punto de vista y su experiencia, ¿cuáles son las nuevas tecnologías y los cambios científicos más significativos en la forma en que los alimentos se producen, distribuyen y consumen hoy en día?

R/ En Cuba, la incorporación de nuevas tecnologías al sistema alimentario ocurre en un contexto de prolongada crisis económica, energética y productiva, una infraestructura tecnológica desigual y una creciente pérdida de poder adquisitivo de los hogares. Por ello, la principal transformación tecnológica observada por Food Monitor Program no ha sido una modernización integral de la producción agrícola, sino la digitalización parcial de los mecanismos de distribución, comercialización y pago.

Desde 2023, el proceso de bancarización impulsado por el Gobierno ha promovido el uso de transferencias electrónicas y plataformas digitales para pagos y cobros. Esta transformación coincide con una creciente utilización de plataformas privadas y redes digitales para localizar, comprar y distribuir alimentos. Pero esta transición tiene lugar en un país donde el acceso a dispositivos inteligentes, conectividad estable y alfabetización digital continúa siendo desigual.

En el ámbito productivo persiste una importante brecha tecnológica. Mientras se digitalizan algunos mecanismos mediante los cuales los alimentos llegan al consumidor, permanecen sin resolver limitaciones materiales básicas de producción, conservación, transporte y acceso. La digitalización ha sido justificada por las autoridades como una herramienta de eficiencia. Sin embargo, en un sistema alimentario en crisis y una población con elevados niveles de envejecimiento, las plataformas digitales crean mayor desigualdad y barreras para quienes carecen de recursos para poseer un teléfono inteligente, electricidad, conectividad o conocimientos digitales.

¿Estas nuevas tecnologías le causan algún problema a usted, a su trabajo o a su comunidad? En caso afirmativo, ¿cuáles?

R/ Sí. La digitalización puede convertirse en un factor adicional de exclusión cuando se implementa sin infraestructura suficiente ni mecanismos alternativos de acceso. En este sentido, FMP ha identificado especialmente obstáculos como la brecha digital, donde personas mayores y hogares de menores ingresos presentan mayores dificultades para utilizar aplicaciones, teléfonos

inteligentes y sistemas de pago electrónico. En un sistema alimentario digitalizado, el 55,6 % de las personas mayores de 60 años reporta pérdida considerable o total de acceso a alimentos, según la Encuesta de Seguridad Alimentaria (2025) de FMP.

Asimismo, la utilización de tecnología digital presupone acceso a electricidad, dispositivos cargados y conexión. En la ENSA 2025, el 80,4 % de los hogares declaró que los apagones habían afectado su capacidad para adquirir, preservar o cocinar. La inseguridad energética, por tanto, afecta simultáneamente la producción, conservación, preparación y adquisición de alimentos. También FMP ha documentado un aumento de estafas vinculadas a plataformas de pago como Transfermóvil, incluidas modalidades de suplantación de identidad y solicitudes fraudulentas de transferencias. Estos riesgos son especialmente graves cuando las plataformas digitales se utilizan para adquirir bienes esenciales, como alimentos y medicamentos.

FMP recuerda que, cuando la digitalización se convierte en requisito para realizar operaciones de pago, quienes no disponen de tecnología quedan en una posición de desventaja. Por ello, considera que la digitalización del sistema alimentario debe incorporar siempre mecanismos presenciales y no digitales equivalentes, especialmente para personas mayores, personas con discapacidad, hogares de bajos ingresos y comunidades rurales.

En su opinión, ¿quién se beneficia más de estos cambios? ¿Qué objetivos y qué intereses se están priorizando?

R/ La evidencia recopilada por FMP sugiere que los beneficios de la digitalización no se distribuyen de manera homogénea. Los hogares que cuentan con dispositivos adecuados, conectividad, acceso bancario y mayores recursos económicos tienen mayores posibilidades de aprovechar las nuevas plataformas de comercialización y pago. En cambio, los hogares que dependen exclusivamente de ingresos en pesos cubanos, las personas mayores y determinados grupos rurales enfrentan mayores barreras.

La experiencia cubana muestra una posible desconexión entre modernización tecnológica y garantía efectiva del derecho a la alimentación. Mientras se introducen mecanismos digitales de comercialización y pago, persisten problemas básicos de disponibilidad, acceso económico, conservación y preparación de alimentos. En este contexto, consideramos necesario evaluar las políticas de innovación tecnológica no solamente por su capacidad para aumentar la eficiencia administrativa, sino por su capacidad para reducir —y no reproducir— las desigualdades existentes en el acceso a los alimentos.

¿Puede usted personalmente utilizar estas nuevas tecnologías o beneficiarse de ellas? Si no es así, ¿qué se lo impide?

R/ La capacidad de utilizar estas tecnologías está condicionada por factores diversos. La infraestructura energética constituye una limitación fundamental. Los apagones recurrentes afectan la carga de dispositivos y la conectividad necesaria para buscar alimentos en la localidad ante el desabastecimiento de redes estatales y la inflación alimentaria en mercados privados.

Asimismo, el costo de los servicios de telecomunicaciones y de los dispositivos representa una barrera para los hogares con menores ingresos. FMP ha señalado que la digitalización de servicios básicos requiere no solamente teléfonos adecuados, sino también conexión a Internet, recursos que no están igualmente disponibles para toda la población.

En consecuencia, la brecha digital en Cuba debe analizarse como parte de una brecha socioeconómica y energética más amplia. No disponer de conectividad puede significar la exclusión de determinados circuitos de adquisición de alimentos.

¿Cómo se reconocen, valoran y protegen los conocimientos indígenas en su país? ¿Se garantiza el derecho al consentimiento libre, previo e informado (CLPI) en relación con las nuevas tecnologías? ¿Existen mecanismos para que los pueblos indígenas participen en un diálogo intercultural para avances científicos?

R/ En Cuba no existe actualmente un reconocimiento institucional comparable al de otros países latinoamericanos de pueblos indígenas contemporáneos con sistemas territoriales propios de producción alimentaria.

¿Cómo se reconocen y protegen los conocimientos campesinos y los conocimientos tradicionales relacionados con la agricultura, la pesca, la ganadería y el pastoreo, la recolección y otras formas de producción de alimentos? ¿Pueden las comunidades campesinas, pescadoras, pastoras y otras comunidades productoras de alimentos determinar sus propios sistemas alimentarios y agrícolas y elegir las tecnologías que mejor se adapten a ellos?

R/ Según la información recopilada por FMP mediante encuestas, testimonios y entrevistas con productores rurales, la capacidad de los campesinos para determinar autónomamente sus sistemas productivos se encuentra limitada por una estructura institucional fuertemente regulada.

Los campesinos entrevistados han señalado obstáculos para participar efectivamente en la elaboración de políticas agrícolas y han recogido testimonios según los cuales la ANAP y las delegaciones agrícolas funcionan como canales institucionales de representación, pero no siempre consiguen trasladar o resolver las necesidades expresadas por los productores.

La relación con el sistema estatal de Acopio constituye otro elemento relevante. La necesidad de entregar parte de la producción a través de mecanismos institucionales, combinada con precios regulados y dificultades para comercializar independientemente, limita los incentivos y el margen de decisión de los productores. FMP ha identificado estas dificultades como uno de los factores que condicionan la producción agrícola y la capacidad de diversificación.

En este contexto, conocimientos campesinos que históricamente permitieron desarrollar estrategias de supervivencia y adaptación —incluyendo diversificación de cultivos, producción a pequeña escala y aprovechamiento integral de alimentos— coexisten con una creciente precariedad material que dificulta su reproducción.

¿Tiene usted voz en las políticas de seguridad alimentaria de su país relativas a la ciencia, la tecnología y el conocimiento? ¿Puede participar en la investigación o el desarrollo científicos? Si no es así, ¿cuáles son los principales obstáculos que le impiden participar?

R/ La información recopilada por FMP sugiere que los productores rurales tienen mecanismos formales de representación, pero una capacidad limitada para influir efectivamente en las decisiones que afectan sus condiciones de producción. Dicha participación se encuentra mediada por instituciones como la ANAP y las estructuras territoriales de agricultura. Sin embargo, testimonios recogidos por FMP señalan una percepción de escasa capacidad para modificar decisiones tomadas desde niveles superiores.

A ello se suma una desigualdad territorial en el acceso al conocimiento científico y tecnológico. Las comunidades rurales alejadas de las capitales provinciales enfrentan mayores dificultades de conectividad, acceso a información científica, capacitación técnica y adquisición de tecnologías.

Cuando usted o su comunidad proporcionan datos (como información procedente de una explotación agrícola o de una aplicación móvil), ¿tienen alguna capacidad de decisión sobre qué datos se recopilan y cómo se utilizan, controlan o gestionan?

R/ La capacidad de los ciudadanos y productores para controlar el uso de sus datos es limitada. La preocupación no se refiere únicamente a la privacidad sino a la asimetría de poder entre quienes generan los datos y las instituciones o plataformas que los almacenan y utilizan. En ausencia de mecanismos claros de transparencia, rendición de cuentas y acceso ciudadano a la información sobre el tratamiento de los datos, los usuarios pueden desconocer qué información se recopila, durante cuánto tiempo se conserva, quién puede acceder a ella y con qué finalidad.

¿Cuáles son los efectos de estos cambios en la igualdad de género?

R/ Los efectos de la digitalización no pueden separarse de las desigualdades preexistentes dentro de los hogares. La ENSA 2025 muestra que las mujeres continúan desempeñando un papel central en la gestión cotidiana de la alimentación. El 62 % de las mujeres encuestadas declaró ser la única responsable de cocinar. En el 92 % de los hogares descritos por mujeres, alguna mujer participaba en la preparación de los alimentos. Se constata asimismo una división de tareas en la que la búsqueda y adquisición de alimentos puede estar parcialmente masculinizada, mientras la transformación de los alimentos, la sustitución de ingredientes, la organización de las comidas y la adaptación de las raciones continúan recayendo principalmente sobre las mujeres.

En nuestros estudios, el bajo peso ha reportado con mayor frecuencia entre mujeres que entre hombres. En FMP interpretamos este resultado dentro de una dinámica más amplia de distribución desigual de la escasez, en la cual las mujeres priorizan las necesidades alimentarias de otros miembros del hogar. En este sentido, cualquier política de digitalización alimentaria debería evaluar su impacto diferencial sobre las mujeres, especialmente mujeres mayores, cuidadoras y responsables de la alimentación familiar.

¿Cuáles son los efectos de estos cambios en los derechos laborales?

R/ La digitalización del sistema alimentario se desarrolla en Cuba junto a un deterioro general de las condiciones materiales del trabajo. Para los trabajadores agrícolas, la principal limitación continúa siendo la falta de infraestructura y recursos productivos. Para trabajadores urbanos y consumidores, la digitalización de pagos puede generar nuevas cargas cuando los salarios y pensiones son bajos, los dispositivos y la conectividad tienen un costo significativo y el acceso a efectivo es limitado.

Estas transformaciones también tienen efectos sobre el tiempo de trabajo y de cuidados. La crisis alimentaria obliga a muchas personas a invertir más tiempo en buscar productos, desplazarse, hacer colas y gestionar alternativas. Por ello, desde la perspectiva del derecho a la alimentación y del trabajo digno, consideramos necesario evaluar la digitalización no únicamente en términos de productividad, sino también en términos de tiempo de trabajo, carga de cuidados, acceso a ingresos, seguridad laboral y capacidad efectiva para adquirir alimentos suficientes y nutritivos.

Consideración final

Food Monitor Program considera que el caso cubano demuestra que la relación entre ciencia, tecnología y derecho a la alimentación no puede evaluarse únicamente desde la perspectiva de la innovación. La tecnología puede contribuir sin dudas a mejorar la eficiencia de un sistema alimentario, pero también puede profundizar desigualdades cuando se introduce en contextos caracterizados por pobreza, envejecimiento, baja conectividad, crisis energética y débil infraestructura.

En consecuencia, cualquier estrategia de innovación tecnológica vinculada a los sistemas alimentarios debería incorporar como criterios fundamentales accesibilidad, equidad, participación, protección de datos, sostenibilidad, autonomía de los productores y garantía efectiva del derecho a la alimentación, evitando que la modernización tecnológica se convierta en una nueva forma de exclusión alimentaria.